



COLEGIO GIMNASIO SANTO REY

Carrera 19 No. 10-37 Teléfono 7461211
Armenia - Quindío



DANE: 363001002185

NIT: 900.084.111-4

Jornada: Diurna

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En la ciudad de Armenia - Quindío a los 24 días del mes de Noviembre de 2017, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, los Suscritos Rector y Secretaria, en la Rectoría del Colegio GIMNASIO SANTO REY, Institución Aprobada hasta nueva visita en el nivel de Educación Básica y Media Académica y autorizada por la Secretaria de Educación de Armenia, Quindío, para otorgar el Título de BACHILLER ACADÉMICO, según Resolución No. 1313 del 13 de Abril de 2013.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el título de:

BACHILLER ACADÉMICO

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a Continuación:

ANA MARÍA RESTREPO VELÁSQUEZ

Identificado (a) con T.I. N° 1.007.718.783 de Armenia

Es fiel copia tomada del Acta General No. 009, Libro 01, Folios 125 al 141 de fecha 24 de Noviembre de 2017.

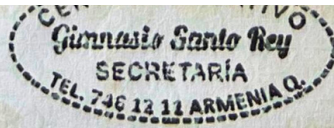
Dado en Armenia, Quindío a los 24 días del mes de Noviembre de 2017.

Victor Manuel Rivera Liévano

VÍCTOR MANUEL RIVERA LIÉVANO
C.C. No. 89.004.085 de Armenia, Quindío
Rector

Sara Alejandra Torres C.

SARA ALEJANDRA TORRES C.
C.C. No. 43.877.111 de Envigado
Secretaria



NOTA: Según Decreto No. 1024 del 15 de Abril de 1982 No requiere autenticación de firmas

COMERCIALIZADORA SONED
Nit. 28.631.986-6 TEL. 098 2703595



ACTA DE GRADO

La suscrita Secretaria General de la Universidad del Quindío

CERTIFICA:

Que, en el libro de Actas de Grado de la Universidad, figura el ACTA DE GRADO No. 133 expedida en la ciudad de Armenia, Departamento del Quindío, República de Colombia, a los 26 días del mes de agosto de 2022, fecha en la cual se cumplió el acto de graduación de:

ANA MARIA RESTREPO VELASQUEZ

1007718783

Presidió dicho acto el Doctor JOSÉ FERNANDO ECHEVERRY MURILLO Rector de la Universidad y actuó como Secretaria General la Doctora CLAUDIA PATRICIA BERNAL RODRÍGUEZ, quien informó que el aspirante terminó sus estudios en el año 2022, y que el Consejo Académico mediante el Acuerdo No. 390, Diploma No. 9460, el 26 de Agosto de 2022 le confirió el Título de:

COMUNICADORA SOCIAL - PERIODISTA

El acto se autorizó después de que el estudiante cumplió con todos los requisitos exigidos por los reglamentos de la Universidad. Para tal efecto, el señor decano tomó el juramento al graduando y le hizo entrega del DIPLOMA que lo acredita como:

COMUNICADORA SOCIAL - PERIODISTA

Para constancia y validez se firma este documento:

El Rector

(Fdo.) JOSÉ FERNANDO ECHEVERRY MURILLO

El Decano

(Fdo.) MILDRED EUGENIA GUTIÉRREZ MORENO

Secretaria General

(Fdo.) CLAUDIA PATRICIA BERNAL RODRÍGUEZ

CLAUDIA PATRICIA BERNAL RODRÍGUEZ
Secretaria General

© Xertify • Código: A4337131A005 Verificar

El presente documento ha sido firmado digitalmente, gozando de plena validez y fuerza probatoria, al tenor de lo señalado en la Ley 527 de 1999 "Por medio de la cual se define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, el comercio electrónico y de las firmas digitales, se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones".

Se firma y se envía el día: 2022-08-18 20:02:55.300





La República de Colombia y por autorización
del Ministerio de Educación Nacional

La Universidad del Quindío

Creada por el acuerdo Municipal No 23 del 14 de Octubre de 1960 y reconocida como universidad por la Ley 56 de 1967
y el decreto No 1583 de Enero 18 de 1975 del Ministerio de Educación Nacional de Colombia

En atención a que

Ana Maria Restrepo Velasquez

C.C. 1007718783 de Armenia

Ha cursado y aprobado los estudios universitarios
estatuidos oficialmente, le expide el presente

Diploma

Y le confiere el título de

*Comunicadora Social –
Periodista*

En testimonio de ello, se firma y sella el presente diploma
en la ciudad de Armenia el 26 de Agosto de 2022

Registro No 9460

Libro No 37

Rector de la Universidad

Secretaria General de la Universidad

Decano de la Facultad



UNIVERSIDAD DEL QUINDIO



Código: A4337131A007

[Verificar](#)



El presente documento ha sido firmado digitalmente, gozando de plena validez y fuerza probatoria, al tenor de lo señalado en la Ley 527 de 1999 "Por medio de la cual se define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, el comercio electrónico y de las firmas digitales, y se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones".

Se firma y se envía el día: 2022-08-18 21:34:04.737